CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): UPIACHIHUA GUERRA JORGE
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-060-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / YAVARI
Plan de Manejo Forestal: POA 8
Res. de Aprobación del Plan: 498-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 31/12/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 2055.3
Consultor/Regente que suscribió el plan: SABOYA DEL CASTILLO MANUEL ANTONIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 09/12/2015, Término: 12/12/2015
Nro Res. Inicio PAU: 003-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 039-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 098-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 10.54U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 91A: , b)
LFFS 27308 ART. 18: , a)
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin

			(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrela odorata* | *Cedro*		150.064	149.918	98.718	65,8%	65,8%
2	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		167.893	167.814	93.248	55,6%	55,5%
3	*Virola sp.* | *Cumala*		798.727	797.797	797.797	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 039-2016-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 9/08/2025 18:15:57

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;